

Salud y Políticas Sociales

Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias

Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad

Subdirección General de Igualdad

C/ Villamediana, 17
26071 Logroño (La Rioja)
941291100

servicioigualdad@larioja.org

Queridas amigas y estimados amigos.

Desde la Subdirección General de Igualdad de la Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de igualdad nos complace informarte que se ha abierto la convocatoria de los premios del concurso de dibujo “Por la igualdad”.

El tema del concurso es; “Nuestras mujeres, nuestras referentes” con ello nos gustaría visibilizar, poner en valor y en un primer plano a aquellas mujeres referentes que han marcado nuestras historias personales, contribuido a cambiar la sociedad hacia una más igualitaria y de oportunidades, que frente a cualquier adversidad han seguido adelante etc.

El objetivo del concurso es hacer visibles a las mujeres cotidianas de nuestra vida (nuestras abuelas, nuestras madres, nuestras tías, etc.), reconocerles la deuda que tenemos con ellas, la necesidad de darles las gracias y poner voz a quienes nunca la tuvieron y cuyo trabajo, apoyo, resiliencia, valor y empeño ha sido fundamental para alcanzar los éxitos en derechos educativos, laborales, sociales, económicos y profesionales de los que las niñas y mujeres de este siglo disfrutamos.

El público al que va destinado es el Alumnado matriculado en los niveles de Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, de cualquier centro de enseñanza reglada de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el curso escolar 2024/2025.

Por supuesto también el alumnado matriculado en centros de educación especial, podrá participar en los premios ACNEE. Para ello se indicará en la solicitud la categoría en la que participan teniendo en cuenta su edad o nivel cognitivo.

Las categorías de premios son las siguientes:

- a) Primera. 1º y 2º de Educación Primaria.
- b) Segunda. 3º y 4º de Educación Primaria.
- c) Tercera. 5º y 6º de Educación Primaria.
- d) Cuarta. Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

En cada una de las categorías se concederá un primer, segundo y tercer premio y un premio al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE).

El plazo de presentación es hasta el 6 de febrero de 2025 y las solicitudes podrán presentarse de forma individual o de manera conjunta por parte de los centros educativos.

Puede consultar toda la información relativa a la convocatoria en la siguiente dirección:

<https://web.larioja.org/oficina-electronica/tramite?n=25586>

Para cualquier duda o consulta puede ponerse en contacto en el 941 291 100 (extensiones 31820, 31687).

Cuento con tu colaboración, muchas gracias.

Recibe un cordial saludo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/004049	Carta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0024949	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Subdirectora General de Igualdad			
2				